



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUADRAGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2004

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIEZ Y NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE ESTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE INFORMACION DE ESTE TRIBUNAL: LIC. JOSE ARTURO LUIS PUEBLITA PELISIO, MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA; LIC. ROBERTO CHAPARRO SANCHEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION; LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMACONA, CONTRALOR INTERNO; LIC. CECILIA VAZQUEZ PIMENTEL, DIRECTORA DE INFORMATICA JURIDICA Y EL LIC. JAIME PABLO RAMO SILVA, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL Y AL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE HACE CONSTAR QUE SE LLEVO A EFECTO LA PRESENTE SESION ORDINARIA Y QUE SE ANALIZARON LOS TEMAS QUE SE CONSIGNAN TOMANDOSE LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

I.- SE INFORMA QUE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, DE ESTE TRIBUNAL, SE RECIBIERON DIEZ SOLICITUDES, DURANTE LAS SEMANAS DEL CUATRO AL OCHO Y DEL ONCE AL QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL CUATRO, LAS CUALES FUERON ATENDIDAS DIRECTAMENTE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA, HACIENDO ENTREGA DE LA INFORMACION SOLICITADA.

II.- EN RELACION A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. CRISTOBAL COLON PAEZ, DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CONSISTENTE EN: *"...ESPERO QUE POR ESTE MEDIO ME PUEDAN AYUDAR, YA QUE TRAMITE EL RETIRO TOTAL DEL AFORE DE MI MAMA, YA QUE DESAFORTUNADAMENTE FALLECIO Y POR CONSECUENCIA ME DIERON LA NEGATIVA DE PENSION EN EL IMSS, DESPUES DE ESTO LO TENDRIA QUE TRAMITAR EN EL BANCO CORRESPONDIENTE, LO CUAL LLEVE A CABO Y EN EL CUAL ME PIDEN UN LAUDO EMITIDO POR EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE PARA PODER RETIRAR EL TOTAL DEL AFORE, ES POR ESO QUE LES PIDO AYUDA PARA SABER QUE PAPELES TENGO QUE LLEVAR Y EN QUE AREA O PERSONA INDICADA PRESENTARME..."*. LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO POR OFICIO PDTSE/601/2004 DE FECHA 7 DEL MES EN CURSO, DIO RESPUESTA A LA MISMA.

III.- CON FECHA SIETE DEL ACTUAL SE RECIBIO UNA COMUNICACION DIRIGIDA A LA UNIDAD DE ENLACE, REFERENTE A LA PETICION PRESENTADA POR EL C. JOSE MARIA QUIROZ RAMIREZ POR ESCRITO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, QUE SE HACE CONSISTIR EN: *"...ASI MISMO Y, EN VIRTUD DE HABER INVESTIGADO EN EL BOLETIN LABORAL BUROCRATICO; EL NUMERO DE EXPEDIENTE QUE SE ADJUDICO A LA SOLICITUD DE REGISTRO SINDICAL DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEMOCRATICOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, PIDO QUE LA PRESENTE PROMOCION Y LA DE DOS DE LOS CORRIENTES, SE INTEGREN AL EXPEDIENTE NUMERO 2411/04 Y EN TERMINOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION, Y DEL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION, DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, APROBADO POR EL TRIBUNAL EN PLENO, EN SESION DEL DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL TRES Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL TRES Y, A EFECTO DE TENER ELEMENTOS SUFICIENTES Y EFICIENTES PARA DEMOSTRAR POR QUE ES IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE REGISTRO SINDICAL, AL SINDICATO DE TRABAJADORES DEMOCRATICOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, RUEGO SE ME PERMITA TENER ACCESO A LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL MULTICITADO EXPEDIENTE NUMERO 2411/04, PUES, INSISTO AL PARECER LOS SOLICITANTES DE DICHO REGISTRO, PRETENDEN SORPRENDER LA BUENA FE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. TRIBUNAL"*. AL RESPECTO LA UNIDAD DE ENLACE SOLICITARA, MEDIANTE OFICIO, LA RESPUESTA A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DIA DE SU FECHA Y SE FIRMA AL CALCE, COMO CONSTANCIA, POR LOS INTEGRANTES DEL COMITE, SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA LA PROXIMA REUNION DEL COMITE, CONSTE.

INTEGRANTES DEL COMITE DE INFORMACION

RÚBRICA

LIC. JOSE ARTURO L. PUEBLITA PELISIO
PRESIDENTE DEL COMITE



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

RÚBRICA

LIC. ROBERTO CHAPARRO SANCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE

RÚBRICA

LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMAONA
CONTRALOR INTERNO

RÚBRICA

LIC. CECILIA VAZQUEZ PIMENTEL
ASESORA

RÚBRICA

LIC. JAIME PABLO RAMO SILVA
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS